Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PPL_1
CÓDIGO DEL CONCURSO: 081026/PPL/009	
RESOLUCIÓN: 8 DE OCTUBRE DE 2026	**BOUC: Nº 29 – 08/10/2026**
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): QUÍMICA INORGÁNICA	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): MATERIALES PARA LA ENERGÍA	
DEPARTAMENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
FACULTAD: CIENCIAS QUÍMICAS	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 3 de noviembre de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V. de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
MUÑOZ GIL, DANIEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	**Causa/s de exclusión**

(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
(2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
(3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
(4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
(5) _____

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: María Isabel Barrena Pérez

Vº Bº LA DECANA

Firmado: María Teresa Villalba Díaz

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 03/11/2026

Firmado: Miguel Pilo Santos

Código Seguro De Verificación	3571-4562-3679P4135-5A66	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	03/11/2026 15:39:12
	Maria Teresa Villalba Diaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	03/11/2026 14:34:10
	Maria Isabel Barrena Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Químicas	Firmado	03/11/2026 14:29:52
Observaciones		**Página**	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3571-4562-3679P4135-5A66		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		